

# GUATEMALA

2.7 MILLONES DE PERSONAS ESTARÁN EN CRISIS O EMERGENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA EN EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2024 A FEBRERO DE 2025

ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF JUNIO 2024 – MAYO 2025

Publicado en agosto de 2024

SITUACIÓN ACTUAL (JUNIO - AGOSTO 2024)			1.ª SITUACIÓN PROYECTADA (SEPTIEMBRE 2024- FEBRERO 2025)			2.ª SITUACIÓN PROYECTADA (MARZO - MAYO 2025)		
<b>2.9 M</b> 17% de la población analizada (17.8 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior  REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	<b>2.7 M</b> 15% de la población analizada (17.8 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior  REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	<b>2.8 M</b> 16% de la población analizada (17.8 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior  REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe
	Fase 4	386 mil personas en Emergencia		Fase 4	303 mil personas en Emergencia		Fase 4	341 mil personas en Emergencia
	Fase 3	2.6 millones de personas en Crisis		Fase 3	2.4 millones de personas en Crisis		Fase 3	2.5 millones de personas en Crisis
	Fase 2	5.2 millones de personas en Fase Acentuada		Fase 2	5.4 millones de personas en Fase Acentuada		Fase 2	5.2 millones de personas en Fase Acentuada
	Fase 1	9.7 millones de personas en seguridad alimentaria		Fase 1	9.6 millones de personas en seguridad alimentaria		Fase 1	9.8 millones de personas en seguridad alimentaria

Nota: Las cifras en la tabla de población no coinciden con las de la tabla resumen por redondeo. La población para 2024 se obtuvo de las estimaciones y proyecciones de población oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.



Una área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase.

### Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

## Resumen

Guatemala ha utilizado la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) de forma ininterrumpida desde el año 2018, con el fin de analizar la situación de inseguridad alimentaria aguda y estimar el número de personas que podrían ubicarse en sus cinco fases, por medio de un proceso de generación de consenso técnico basado en evidencias disponibles. En el taller de análisis realizado en julio de 2024, se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, totalizando 17.8 millones de habitantes. De junio a agosto de 2024, aproximadamente 3 millones de personas están en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF) o Emergencia (Fase 4 de la CIF), y por lo tanto, requieren acciones urgentes (proteger medios de vida y reducir brechas de consumo de alimentos). Se prevé que esta cifra disminuya a 2.7 millones de personas en el período de septiembre de 2024 a febrero de 2025 y aumente a 2.8 millones de personas para el período de marzo a mayo de 2025.

## Factores clave asociados



### Sequía

Las condiciones de déficit de lluvia y altas temperaturas durante el primer semestre del 2024 asociadas al fenómeno de El Niño provocaron pérdidas agrícolas. Además, estas condiciones ocasionaron un atraso en la siembra de primera, lo que en algunos casos provocó resiembras y una reducción en la intención de siembra de algunos agricultores, lo cual provocará la salida tardía de la cosecha del ciclo de primera.



### Shock de precios

Los precios de los alimentos, combustibles y fertilizantes se mantienen altos, por lo tanto, el consumo de alimentos de los hogares podría ser deficiente en calidad y cantidad, principalmente los hogares que dependen de la compra de alimentos, lo cual incrementaría el uso de estrategias de afrontamiento para cerrar la brecha alimentaria.



### Exceso de lluvias

A partir del inicio del segundo semestre de 2024 las precipitaciones acumuladas fueron mayores que el promedio histórico para ese período, lo que provocó saturación de los suelos e inundaciones focalizadas. Para todo el período analizado se pronostican acumulados de lluvia por arriba del promedio, por lo tanto, persiste el riesgo de inundaciones, deslizamientos, desborde de ríos y en consecuencia, daños a la producción de granos básicos, infraestructura vial y servicios básicos, como los de aprovisionamiento de agua segura para consumo humano.



Para la situación actual, ocho de 22 departamentos fueron clasificados en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF): Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jutiapa, Quiché, Suchitepéquez y Totonicapán. Algunos de estos departamentos cambiarán su clasificación en los períodos proyectados. Para la primera proyección (de septiembre 2024 a febrero 2025) se clasificaron seis departamentos en Fase 3 (Crisis): Alta Verapaz, Chimaltenango, Jutiapa, Santa Rosa, Sololá y Suchitepéquez.

Para la segunda proyección (marzo a mayo de 2025), se observan seis departamentos en Fase 3 (Crisis): Alta Verapaz, Chimaltenango, Sololá, Chiquimula, Huehuetenango y Totonicapán, los primeros tres mantienen su clasificación respecto al período previo. Los departamentos de Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Sacatepéquez, San Marcos, Jalapa, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Guatemala y El Progreso se mantienen en Fase 2 (Acentuada), durante los tres períodos analizados.

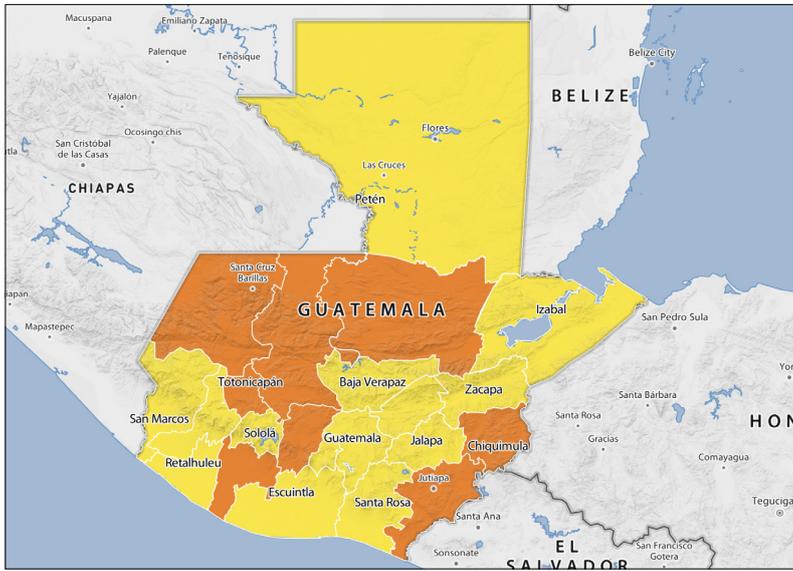
La población más vulnerable está formada por jornaleros, pequeños agricultores de infra y subsistencia que han agotado sus reservas de granos básicos y los hogares que dependen de la compra de alimentos para satisfacer sus necesidades alimentarias. El incremento de precios de algunos alimentos que forman parte de la canasta básica alimentaria, así como los precios de los fertilizantes, los combustibles y demás servicios, unidos a la limitada capacidad adquisitiva de los grupos de mayor riesgo, incrementan la necesidad de recurrir a estrategias de afrontamiento de estrés, crisis o emergencia (vender activos productivos y animales o emigrar, prestar dinero, reducir los gastos en salud, vender sus bienes o consumir las reservas de semillas), para satisfacer las necesidades alimentarias de los hogares que actualmente utilizan entre 50 a 75% de sus ingresos para la compra de alimentos. Debido al fenómeno de El Niño, el primer semestre de 2024 se caracterizó por temperaturas anormalmente altas, déficit de lluvias y atraso en el inicio de la época lluviosa en el país. Según el informe del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) al 21 de junio de 2024, el fenómeno de El Niño provocó sequía agrícola e incendios forestales que causaron daños y pérdidas de maíz, frijol y otros cultivos (aguacate, banano, hortalizas, cacao, cardamomo, limón, mango, mandarina, papaya, piña, yuca). Estos eventos afectaron a 55,007 familias que residen en Alta Verapaz, Izabal (estos dos departamentos fueron los más afectados), Sololá, Baja Verapaz, Escuintla, Sacatepéquez, Quiché, Guatemala, El Progreso, Huehuetenango y Zacapa. Además, el fenómeno de El Niño provocó retraso en las actividades de siembra de primera y limitado acceso a agua para actividades agropecuarias, consumo humano y generación de energía eléctrica. Al final del período actual las reservas de maíz y frijol suelen ser bajas, sin embargo, los indicadores de consumo de alimentos se encuentran en un nivel aceptable: esta situación se debe a que estos hogares son capaces de cubrir sus necesidades alimentarias mediante el agotamiento de sus activos y recurriendo a estrategias de afrontamiento de medios de vida de crisis y emergencia.

Para el período proyectado (septiembre 2024 a febrero 2025), se espera una disminución en la cantidad de población en Fase de Crisis (Fase 3) o peor, debido al aumento de la demanda de mano de obra en cultivos comerciales como caña, café, palma africana, banano y granos básicos. También aumentan las opciones de ingresos en actividades comerciales y turísticas y flujo de remesas especialmente durante el último trimestre del año. Además, mejora la disponibilidad de alimentos en los mercados y los hogares productores por la salida de las cosechas de primera y postrera lo cual aumenta las reservas y disminuye el precio de granos básicos. Por otro lado, el establecimiento del Fenómeno de La Niña entre julio y septiembre puede afectar el rendimiento en la producción de granos básicos y otros cultivos comerciales.

Para el segundo período proyectado (de marzo a mayo de 2025), se espera un deterioro de la seguridad alimentaria, un incremento leve de la población en Fase 3 o superior de la CIF, sin alcanzar la proporción de la población observada en la situación actual, debido a que en este período se reduce la demanda de mano de obra para actividades agrícolas y el flujo de remesas. Además, se prevé que un remanente de hogares no haya logrado recuperarse de las pérdidas de cosechas y activos que ocurrieron en los dos períodos anteriores debido a eventos climáticos desfavorables. No se espera una situación tan crítica como en el período actual, debido a que los hogares aún tienen reservas de granos básicos obtenidos de la segunda cosecha, la cual se espera que será mejor comparado con el año anterior, y el incremento de otras fuentes de ingreso, principalmente en el mes de abril por actividades relacionadas con el turismo durante semana santa.



## MAPA DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TABLA DE POBLACIÓN (JUNIO – AGOSTO 2024)



### Legendas del mapa

#### Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

#### Nivel de Evidencia

\*\*\* Alto

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1,432,432	458,378	32	487,027	34	401,081	28	85,946	6	0	0	3	487,027	34
Baja Verapaz	350,078	227,551	65	63,014	18	56,012	16	3,501	1	0	0	2	59,513	17
Chimaltenango	784,346	439,234	56	172,556	22	164,713	21	7,843	1	0	0	3	172,556	22
Chiquimula	465,067	186,027	40	158,123	34	102,315	22	18,603	4	0	0	3	120,918	26
El Progreso	198,129	101,046	51	75,289	38	19,813	10	1,981	1	0	0	2	21,794	11
Escuintla	834,026	492,075	59	275,229	33	58,382	7	8,340	1	0	0	2	66,722	8
Guatemala	3,679,326	2,428,355	66	956,625	26	257,553	7	3,6793	1	0	0	2	294,346	8
Huehuetenango	1,480,901	592,360	40	533,124	36	325,798	22	29,618	2	0	0	3	355,416	24
Izabal	463,785	324,650	70	92,757	20	41,741	9	4,638	1	0	0	2	46,379	10
Jalapa	420,247	197,516	47	155,491	37	63,037	15	4,202	1	0	0	2	67,239	16
Jutiapa	569,668	313,317	55	142,417	25	96,844	17	17,090	3	0	0	3	113,934	20
Petén	648,934	389,360	60	188,191	29	64,893	10	6,489	1	0	0	2	71,382	11
Quetzaltenango	949,371	569,623	60	265,824	28	104,431	11	9,494	1	0	0	2	113,925	12
Quiché	1,137,777	591,644	52	307,200	27	193,422	17	45,511	4	0	0	3	238,933	21
Retalhuleu	391,830	219,425	56	117,549	30	47,020	12	7,837	2	0	0	2	54,857	14
Sacatepéquez	414,502	273,571	66	103,626	25	33,160	8	4,145	1	0	0	2	37,305	9
San Marcos	1,239,504	743,702	60	297,481	24	173,531	14	24,790	2	0	0	2	198,321	16
Santa Rosa	462,019	244,870	53	147,846	32	46,202	10	23,101	5	0	0	2	69,303	15
Sololá	494,590	272,025	55	138,485	28	74,189	15	9,892	2	0	0	2	84,081	17
Suchitepéquez	633,263	310,299	49	170,981	27	139,318	22	12,665	2	0	0	3	151,983	24
Totonicapán	514,756	205,902	40	190,460	37	102,951	20	15,443	3	0	0	3	118,394	23
Zacapa	278,581	130,933	47	97,503	35	41,787	15	8,357	3	0	0	2	50,144	18
<b>Gran Total</b>	<b>17,843,132</b>	<b>9,711,864</b>	<b>54</b>	<b>5,136,797</b>	<b>29</b>	<b>2,608,191</b>	<b>15</b>	<b>386,280</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2,994,471</b>	<b>17</b>

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



## RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL (JUNIO – AGOSTO 2024)

Se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, totalizando 17,843,132 habitantes. El contexto para este análisis toma en cuenta la variabilidad y el alza en los precios de los granos básicos y otros alimentos, así como los precios altos de los insumos agrícolas y los combustibles. En el período que comprende la situación actual (junio a agosto de 2024), se prevé la presencia de la temporada lluviosa con una probabilidad del 65% del fenómeno de La Niña entre julio y septiembre, lo que aumentará las precipitaciones a nivel general.

Para este período actual se clasifican en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF) alrededor de 2.608 millones de personas (15% de la población analizada) y en Fase de Emergencia (Fase 4 de la CIF) 386,280 personas, equivalente al 2% de la población. El análisis clasifica para la situación actual en Fase 3 de la CIF (Crisis) a los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jutiapa, Quiché, Suchitepéquez y Totonicapán. En Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF) se clasifican los siguientes departamentos: Baja Verapaz, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Zacapa.

El mayor porcentaje de población en Fase 3 se encuentra en los departamentos de Alta Verapaz (28%), Chiquimula (22%), Huehuetenango (22%), Suchitepéquez (22%) y Chimaltenango (21%). El mayor porcentaje de población en fase 4 se encuentra en Alta Verapaz (6%), Santa Rosa (5%), Chiquimula (4%) y Quiché (4%).

Con base en el análisis actual, una parte significativa de los hogares en Fase 3 o superior de la CIF presenta brechas en el consumo de alimentos para cubrir sus necesidades calóricas. Estos hogares son capaces de cubrir estas necesidades mediante el agotamiento de sus activos y recurriendo a estrategias de afrontamiento de medios de vida consideradas de crisis (15%) y emergencia (6%).

Los departamentos que utilizan mayor porcentaje de estrategias de crisis son: Jutiapa (35%), Huehuetenango (28%) y Totonicapán (25%) y según la Evaluación de Seguridad Alimentaria del PMA de 2024, en términos de estrategias de consumo de alimentos, el 27% de los hogares utilizan estrategias de estrés (indicativas de la Fase 2) y el 15% utilizan estrategias de crisis (indicativas de la Fase 3).

Los hogares que tienen mayor riesgo de estar clasificados en las Fases 3 y 4 son aquellos cuyos ingresos provienen principalmente del comercio informal, la agricultura de subsistencia y los trabajos temporales. Además, la población más vulnerable es aquella que gasta una mayor proporción de sus ingresos en alimentos, principalmente los que están en situación de extrema pobreza en áreas rurales y con altas tasas de necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo con la información disponible, la prevalencia de desnutrición aguda en menores de cinco años en 2024, a pesar de superar las cifras de años anteriores, no sobrepasa una prevalencia del 5%; y la mortalidad en menores de cinco años es inferior a una muerte por cada diez mil nacidos vivos. En el período actual, las reservas de granos básicos se han agotado o están por agotarse y los precios de los alimentos se han incrementado.

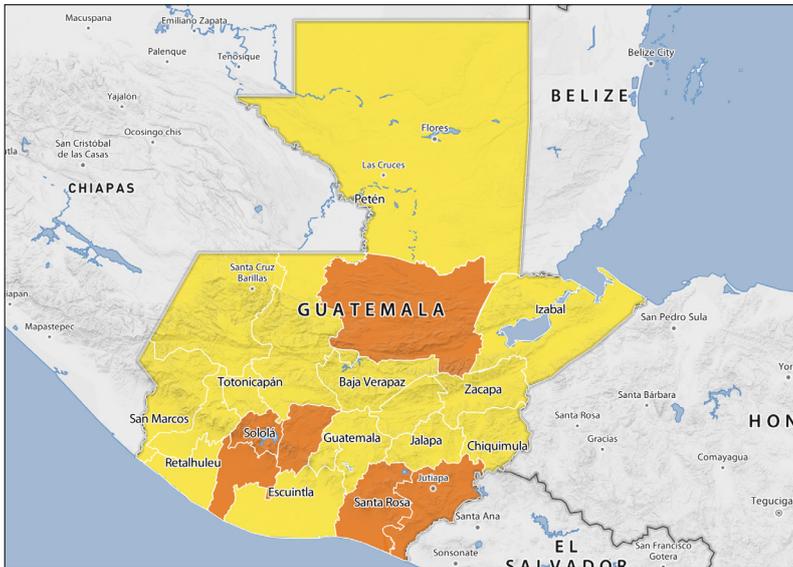
Los departamentos en Fase 2 Acentuada, que tienen consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden costear algunos gastos no alimentarios esenciales sin involucrarse en estrategias de afrontamiento, son: Petén, Izabal, Zacapa, Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa, Guatemala, Sacatepéquez, Escuintla, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos.

Los departamentos clasificados en Fase 3 o de Crisis, que presentan brechas en el consumo de alimentos y son marginalmente capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias mediante el agotamiento de activos esenciales de medios de vida son: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jutiapa, Quiché, Suchitepéquez y Totonicapán.

Se observa una mejora de la situación de seguridad alimentaria del país en 2024, de acuerdo con el MAGA: en 2023 la cosecha de maíz fue 2.3% mayor comparada con 2022. Además, los precios de los combustibles y del maíz blanco son menores en 2024, comparado con 2023; y el ingreso de remesas al país en 2023 fue de 19,804.00 millones de USD, tuvo un incremento de 9.8% comparado con 2022.



## MAPA DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025)



### Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

### Nivel de Evidencia

\*\* Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1,432,432	487,027	34	515,676	36	372,432	26	57,297	4	0	0	3	429,729	30
Baja Verapaz	350,078	245,055	70	63,014	18	42,009	12	0	0	0	0	2	42,009	12
Chimaltenango	784,346	423,547	54	172,556	22	180,400	23	7,843	1	0	0	3	188,243	24
Chiquimula	465,067	213,931	46	172,075	37	69,760	15	9,301	2	0	0	2	79,061	17
El Progreso	198,129	106,990	54	79,252	40	9,906	5	1,981	1	0	0	2	11,887	6
Escuintla	834,026	44,2034	53	308,590	37	75,062	9	8,340	1	0	0	2	83,402	10
Guatemala	3,679,326	2,354,769	64	993,418	27	294,346	8	36,793	1	0	0	2	331,139	9
Huehuetenango	1,480,901	621,978	42	577,551	39	266,562	18	14,809	1	0	0	2	281,371	19
Izabal	463,785	296,822	64	111,308	24	46,379	10	9,276	2	0	0	2	55,655	12
Jalapa	420,247	205,921	49	163,896	39	46,227	11	4,202	1	0	0	2	50,429	12
Jutiapa	569,668	307,621	54	136,720	24	108,237	19	17,090	3	0	0	3	125,327	22
Petén	648,934	395,850	61	207,659	32	45,425	7	0	0	0	0	2	45,425	7
Quetzaltenango	949,371	550,635	58	294,305	31	85,443	9	18,987	2	0	0	2	104,430	11
Quiché	1,137,777	603,022	53	341,333	30	170,667	15	22,756	2	0	0	2	193,423	17
Retalhuleu	391,830	211,588	54	109,712	28	58,775	15	11,755	3	0	0	2	70,530	18
Sacatepéquez	414,502	265,281	64	95,335	23	49,740	12	4,145	1	0	0	2	53,885	13
San Marcos	1,239,504	768,492	62	322,271	26	136,345	11	12,395	1	0	0	2	148,740	12
Santa Rosa	462,019	235,630	51	129,365	28	69,303	15	27,721	6	0	0	3	97,024	21
Sololá	494,590	247,295	50	148,377	30	84,080	17	14,838	3	0	0	3	98,918	20
Suchitepéquez	633,263	316,632	50	189,979	30	113,987	18	12,665	2	0	0	3	126,652	20
Totonicapán	514,756	231,640	45	205,902	40	72,066	14	5,148	1	0	0	2	77,214	15
Zacapa	278,581	139,291	50	105,861	38	27,858	10	5,572	2	0	0	2	33,430	12
<b>Gran Total</b>	<b>17,843,132</b>	<b>9,671,049</b>	<b>54</b>	<b>5,444,156</b>	<b>31</b>	<b>2,425,011</b>	<b>13</b>	<b>302,915</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2,727,926</b>	<b>15</b>

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



## RESUMEN DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA (SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025)

Para la situación proyectada de septiembre de 2024 a febrero de 2025, se espera un escenario de deterioro de la seguridad alimentaria, agravado por el alza de precios. En total se espera que aproximadamente 302 mil personas (2% de la población) se clasifique en Emergencia (Fase 4 de la CIF) y alrededor de 2.4 millones (14% de la población) se clasifique en Crisis (Fase 3 de la CIF). Los departamentos que en la situación actual ya estaban en Fase 3 y que continúan en la misma y registran un aumento de la población en Fase 3 o superior son cuatro (en orden alfabético): Alta Verapaz, Chimaltenango, Jutiapa y Suchitepéquez. Mientras que, los departamentos que en la situación actual estaban en Fase 2 de la CIF (Acentuada), pero durante esta proyección pasan a Fase 3 (Crisis) son Santa Rosa y Sololá, totalizando seis departamentos del país clasificados para este período en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF). Por otro lado, los 16 departamentos restantes: Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Totonicapán y Zacapa en este período se clasifican en Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF). De estos 16 departamentos, cuatro que estaban en Fase 3 (Crisis) en la situación actual, pasaron a Fase 2 (Acentuada), estos departamentos son: Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán.

Los departamentos que tendrán el mayor porcentaje de hogares en Fase 3 (Crisis) y Fase 4 (Emergencia) de la CIF serán Alta Verapaz (30%), Chimaltenango (24%), Jutiapa (22%), Santa Rosa (21%), Sololá (20%) y Suchitepéquez (20%). En términos absolutos, los departamentos con mayor cantidad de población en Fases 3 y 4 serán Alta Verapaz (429 mil), Guatemala (331 mil), Huehuetenango (281 mil), Quiché (193 mil) y Chimaltenango (188 mil).

Para este período se espera una disminución en las reservas de los alimentos en los hogares, por lo que tendrán que recurrir a la compra de los mismos para cubrir sus necesidades alimentarias. Asimismo, estacionalmente disminuye la demanda de mano de obra, siendo el empleo la principal fuente de ingreso de los hogares. Si bien se considera que la inflación se contendría, el precio de los combustibles, los fertilizantes y los alimentos continuarían por arriba de los niveles esperados.

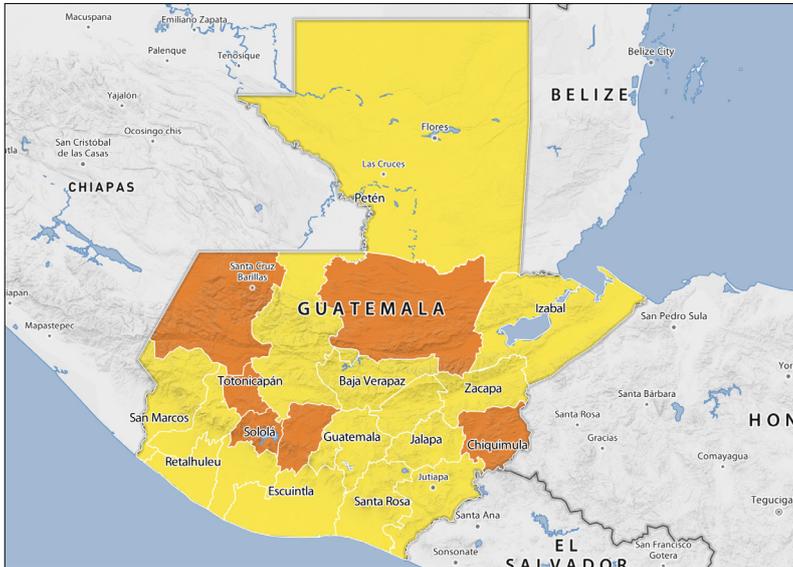
En cuanto a los pronósticos climáticos se espera la ocurrencia del fenómeno de La Niña, lo cual afectaría la cosecha de los cultivos del ciclo de Primera y del único ciclo productivo del Altiplano, así como los jornales de los hogares que dependen de esta fuente de empleo.

### SUPUESTOS DE LA PRIMERA PROYECCIÓN

1. La inflación se mantendrá estable pero la inflación de alimentos continuará con tendencia al alza, lo cual limitará el acceso económico a los alimentos.
2. Cosechas de granos básicos con retraso por inicio tardío de la primera temporada de lluvias y corrimiento de las fechas de siembra.
3. Se espera una transición de El Niño a La Niña (70% probabilidad) durante el trimestre julio, agosto, septiembre de 2024. En la temporada de invierno las precipitaciones serán mayores al promedio histórico lo cual incrementará el riesgo a inundaciones, deslizamientos, heladas e incremento de enfermedades fúngicas que podrían afectar la producción de granos básicos y de otros cultivos. Además, se espera un aumento en los daños de la estructura vial lo que afectaría el acceso y el comercio.
4. Los precios de la gasolina y los fertilizantes continuarán altos para el período proyectado lo cual puede influir en el alza de precio de los alimentos.
5. De acuerdo con el calendario estacional, en este período proyectado los hogares que se dedican a la agricultura ya cuentan con las cosechas de granos básicos. Además, los productores excedentarios dispondrán de ingresos por la venta de maíz y frijol.
6. Se espera un aumento estacional de la demanda de mano de obra de los principales cultivos comerciales (café, caña, cardamomo) y de granos básicos, por lo tanto, se espera incremento en los ingresos de los hogares que se dedican al trabajo asalariado agrícola.
7. Se espera que los ingresos para la temporada de fin de año mejoren por el influjo de remesas y actividades relacionadas al turismo y actividades comerciales.
8. En los meses de diciembre y enero no se entrega alimentación escolar. Asimismo, no se entregan Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) en educación a alrededor de 60 mil familias.
9. Las condiciones climáticas podrían generar condiciones para el aumento de enfermedades diarreicas y respiratorias, así como el aumento de casos de dengue e influenza.
10. Debido al ingreso de remesas existe una tendencia a la reducción de la mano de obra agrícola.



## MAPA DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (MARZO - MAYO 2025)



### Leyendas del mapa

#### Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

#### Nivel de Evidencia

\*\* Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1,432,432	472,703	33	501,351	35	386,757	27	71,622	5	0	0	3	458,379	32
Baja Verapaz	350,078	241,554	69	56,012	16	49,011	14	3,501	1	0	0	2	52,512	15
Chimaltenango	784,346	423,547	54	156,869	20	196,087	25	7,843	1	0	0	3	203,930	26
Chiquimula	465,067	199,979	43	162,773	35	93,013	20	9,301	2	0	0	3	102,314	22
El Progreso	198,129	105,008	53	77,270	39	13,869	7	1,981	1	0	0	2	15,850	8
Escuintla	834,026	442,034	53	308,590	37	75,062	9	8,340	1	0	0	2	83,402	10
Guatemala	3,679,326	2,501,942	68	919,832	25	220,760	6	36,793	1	0	0	2	257,553	7
Huehuetenango	1,480,901	607,169	41	547,933	37	296,180	20	29,618	2	0	0	3	325,798	22
Izabal	463,785	315,374	68	102,033	22	41,741	9	4,638	1	0	0	2	46,379	10
Jalapa	420,247	201,719	48	159,694	38	54,632	13	4,202	1	0	0	2	58,834	14
Jutiapa	569,668	324,711	57	148,114	26	91,147	16	5,697	1	0	0	2	96,844	17
Petén	648,934	389,360	60	201,170	31	58,404	9	0	0	0	0	2	58,404	9
Quetzaltenango	949,371	541,141	57	284,811	30	104,431	11	18,987	2	0	0	2	123,418	13
Quiché	1,137,777	591,644	52	329,955	29	182,044	16	34,133	3	0	0	2	216,177	19
Retalhuleu	391,830	203,752	52	105,794	27	50,938	13	15,673	4	0	0	2	66,611	7
Sacatepéquez	414,502	265,281	64	103,626	25	41,450	10	4,145	1	0	0	2	45,595	11
San Marcos	1,239,504	756,097	61	309,876	25	148,740	12	24,790	2	0	0	2	173,530	14
Santa Rosa	462,019	235,630	51	138,606	30	64,683	14	23,101	5	0	0	2	87,784	19
Sololá	494,590	242,349	49	143,431	29	93,972	19	14,838	3	0	0	3	108,810	22
Suchitepéquez	633,263	348,295	55	183,646	29	94,989	15	6,333	1	0	0	2	101,322	16
Totonicapán	514,756	216,198	42	195,607	38	92,656	18	10,295	2	0	0	3	102,951	20
Zacapa	278,581	136,505	49	100,289	36	36,216	13	5,572	2	0	0	2	41,788	15
<b>Gran Total</b>	<b>17,843,132</b>	<b>9,761,990</b>	<b>55</b>	<b>5,237,283</b>	<b>29</b>	<b>2,486,782</b>	<b>14</b>	<b>341,404</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2,828,186</b>	<b>16</b>

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



## RESUMEN DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA (MARZO - MAYO 2025)

Para la situación proyectada de marzo a mayo de 2025, en total se espera que más de 341 mil personas (2% de la población) estén en Emergencia (Fase 4 de la CIF) y más de 2.4 millones (14% de la población) estén en Crisis (Fase 3 de la CIF). Para la 2ª. situación proyectada los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Sololá y Totonicapán estarán en Crisis (Fase 3 de la CIF), el resto de los departamentos se encontrarán en Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF). Es importante señalar también que los departamentos de Alta Verapaz y Chimaltenango permanecerán durante los tres períodos de análisis en Fase de Crisis (Fase 3); mientras que los departamentos de Petén, Guatemala, Sacatepéquez, Izabal, Escuintla, Zacapa, Baja Verapaz, El Progreso, Quetzaltenango, Jalapa, Retalhuleu y San Marcos permanecerán los tres períodos de análisis en Fase Acentuada (Fase 2).

Los cinco departamentos que tendrán el mayor porcentaje de población en Fases 3 y 4 de la CIF serán Alta Verapaz (32%), Chimaltenango (26%), Chiquimula (22%), Sololá (22%) y Huehuetenango (22%). En términos absolutos, los cinco departamentos con mayor población en Fases 3 y 4 serán Alta Verapaz (458 mil), Huehuetenango (326 mil), Guatemala (257 mil), Quiché (216 mil) y Chimaltenango (204 mil).

Este segundo período de proyección de seis meses (marzo 2025 a mayo 2025) abarca el período de alta demanda de mano de obra agrícola en los principales cultivos comerciales como café, caña de azúcar, palma africana, frutas y hortalizas. Además de la oferta de empleo que genera la actividad agrícola y agroindustrial, el empleo en el rubro de turismo y comercio mejorará el ingreso de los hogares que dependen de estos sectores. En cuanto a la inflación general, se prevé se mantenga estable, pero la inflación de alimentos continuará con tendencia al alza, debido a los precios altos de los combustibles y fertilizantes, lo cual condicionará de cierta manera el acceso a los alimentos. Finalmente, se debe considerar que, en este período de análisis, de acuerdo con el calendario estacional, comienza la disminución de las reservas de granos básicos en los hogares que se dedican a la agricultura.

### SUPUESTOS DE LA SEGUNDA PROYECCIÓN

1. La inflación se mantendrá estable pero la inflación de alimentos continuará con tendencia al alza lo cual limitará el acceso a los alimentos.
2. Los precios de la gasolina y los fertilizantes continuarán altos para el período proyectado lo que puede influir en el alza de precio de los alimentos.
3. En este período empieza la disminución de las reservas de granos básicos en los hogares que se dedican a la agricultura.



## RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

### Prioridades de Respuesta

1. Se recomienda que el informe del análisis de inseguridad alimentaria aguda realizado con el enfoque de la CIF se presente ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) para la correcta interpretación de los hallazgos y toma de decisiones oportunas respecto al resultado del análisis.
2. Se recomienda al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación identificar a las familias que perdieron sus cultivos debido principalmente a la sequía agrícola y las inundaciones para brindarles asistencia alimentaria.
3. Se recomienda al Ministerio de Desarrollo Social incrementar la cobertura de los Programas de Protección Social para atender a la población que está en Fase 4 de la CIF (Emergencia).
4. Se recomienda al Equipo Humanitario de País implementar intervenciones de ayuda humanitaria dirigidas a la población en Fase 4 de la CIF (Emergencia).
5. Incluir en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN 2025) intervenciones enfocadas a mejorar y proteger los medios de vida de la población en Fase 3 o superior de la CIF.

### Monitoreo de situación y actualización de actividades

- Continuar con la coordinación entre la SESAN y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para ejecutar evaluaciones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional.
- Además, se recomienda continuar desde la SESAN con el monitoreo de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), (<http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/>), como principal repositorio nacional de la evidencia relacionada con la SAN, de tal manera que pueda ser utilizada para los próximos análisis de la CIF y otros propósitos.
- Asimismo, se recomienda continuar los procesos que forman parte del Sistema de Alerta Temprana de SAN, tales como: el Informe de Monitoreo de la SAN que coordina la SESAN, el Boletín del Sistema de Monitoreo de Cultivos que coordina el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Situación epidemiológica de la morbi-mortalidad por desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años que monitorea el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el monitoreo de las perspectivas climáticas que realiza el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).
- Para mejorar la calidad de los datos relacionados con los indicadores de la CIF que se recopilan a través de las evaluaciones de seguridad alimentaria, se recomienda continuar la coordinación del Grupo Técnico de Trabajo (GTT) (integrado por representantes de instituciones gubernamentales, Cooperación Internacional y ONG), por medio de reuniones periódicas para discutir y analizar estos indicadores.



## Factores de riesgo a monitorear

Es necesario monitorear los factores de riesgo tales como:

- El comportamiento de las perspectivas climáticas debido a que se espera una temporada más activa que el promedio con la formación de varias tormentas y huracanes, por lo que se sugiere monitorear de cerca los posibles impactos que esto pudiese ocasionar, principalmente en los departamentos con un nivel de población más alto en fase 3 y 4 de la CIF. El comportamiento de estos factores climáticos podría generar la necesidad de realizar una actualización a finales del último trimestre de 2024.
- Las tendencias a nivel nacional e internacional de precios de los alimentos (principalmente frijol negro y maíz blanco), el costo de la canasta básica alimentaria, los combustibles, el gas propano y los fertilizantes.
- Asimismo, monitorear la disponibilidad de oportunidades de empleo; la demanda de empleo agrícola y no agrícola, temporal y permanente; y el cumplimiento de la asistencia humanitaria gubernamental y no gubernamental programada.
- Es necesario garantizar que los procesos institucionales que favorecen la vigilancia de la calidad del agua en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social aseguren el incremento de coberturas del programa e inciden en la mejora de la articulación con autoridades municipales, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE).

## PROCESO Y METODOLOGÍA

El Grupo de Trabajo Técnico de la CIF (GTT) y los miembros del Equipo de Análisis fueron convocados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). El taller de análisis de la CIF se realizó de forma presencial del 08 al 12 de julio de 2024. Antes de iniciar el taller, se incluyó la mayor parte de la evidencia en el Repositorio de Evidencias del análisis. Las unidades de análisis fueron los 22 departamentos del país.

En el taller de análisis participaron 60 profesionales en representación de 17 instituciones que incluyen entidades gubernamentales, organismos del Sistema de Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, universidades; así como, socios globales de la CIF presentes en la región del SICA. Se distribuyeron los participantes en seis grupos de trabajo, cada grupo estuvo integrado por personal con conocimiento en diferentes áreas relacionadas con la SAN, área de análisis, enfoque de la CIF y manejo del Sistema de Soporte de la Información (SSI). Para cada grupo se contó con un facilitador y en algunos grupos también con un co-facilitador. Estos grupos se integraron basado en el requisito de que los miembros tuvieran conocimiento del área analizada y experiencia en SAN. Es importante señalar que la participación de los delegados departamentales de la SESAN, aportó un valor agregado al taller porque ellos conocen la situación de seguridad alimentaria del departamento donde laboran.

El 93% de los participantes tienen formación en la CIF Nivel I, versión 3.0 o 3.1. En cada grupo se revisaron las evidencias y se desarrolló la clasificación de las áreas de análisis, así como la identificación de los factores de contribución y los elementos de resultado, de la situación actual y de las dos proyecciones. Se realizaron plenarios en los pasos claves para brindar realimentación y orientación del proceso con el propósito de buscar el consenso del Grupo de Análisis.

### Fuentes

La principal fuente de información utilizada fue la Evaluación de Seguridad Alimentaria financiada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y realizada por medio de una encuesta presencial, en una muestra de hogares a nivel nacional con representatividad departamental. Asimismo, se contó con información del Sistema de Monitoreo de Data-In-Emergencias (DIEM-Monitoring) realizado por medio de llamadas telefónicas a nivel nacional con representatividad departamental, por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Durante el proceso se utilizaron otras fuentes de información de las siguientes instituciones: Banco de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), FEWS NET, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y FAO. La mayor parte de las evidencias utilizadas contribuyeron a definir el nivel de evidencia del análisis, garantizando un nivel alto para la situación actual y nivel mediano para ambas situaciones proyectadas.



### Limitaciones del análisis

1. No se contó con información sobre mortalidad infantil actualizada al momento del análisis.
2. La información de la ayuda alimentaria y humanitaria no estaba disponible totalmente para estimar la cobertura y la cantidad de las raciones que se han entregado a los beneficiarios.
3. Las estrategias de afrontamiento utilizadas en las evaluaciones de seguridad alimentaria no responden a la identificación de riesgo en cada fase de la CIF.

### Qué es la CIF y la Inseguridad Alimentaria Aguda:

La CIF es un grupo de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad de crisis de Inseguridad Alimentaria y Desnutrición Aguda, así como de Inseguridad Alimentaria Crónica, con base en normas internacionales. La CIF consiste en cuatro Funciones que se refuerzan mutuamente, cada una con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos). Los parámetros centrales de la CIF incluyen la construcción de consenso, convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias, así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un área específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciones dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

### Para mayor información contactar

**Mendoza Silvestre, Juan Roberto**

Coordinador de Monitoreo y Evaluación de la SESAN y Presidente del Grupo Técnico de Trabajo de la CIF / Guatemala.

Email: [juan.mendoza@sesan.gob.gt](mailto:juan.mendoza@sesan.gob.gt)

**Unidad de Soporte Global de la CIF**

[www.ipcinfo.org](http://www.ipcinfo.org)

Este análisis se ha desarrollado bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN). Ha sido posible mediante el apoyo técnico y financiero de PMA y de la Unidad de Soporte Global – USG/CIF, en coordinación con FAO Guatemala.

La clasificación de inseguridad alimentaria aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF 3.1, desarrollados e implementados mundialmente por sus socios: Acción Contra el Hambre, Banco Mundial, CARE, CILSS, EC-JRC, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, FAO, FEWS NET, IFPRI, IGAD, Organización Mundial de la Salud, Oxfam, PNUD, PMA, SICA, SADC, Save the Children y UNICEF.

### Asociados del análisis y organizaciones de apoyo

